

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000043

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001031

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
030801 - Oficina De Comunicacion E Imagen Institucional	11/08/2025	0000001402	210200040032 SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACION DE SIMBOLOS Y DISTINTIVOS INSTITUCIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	29,571.00

050701 - Instituto De Investig.para El Desar. Sustentable De Ceja De Selva - Indes-ces

11/08/2025	0000001403	351000020395	CLORURO DE SODIO P.A. X 500 g	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
11/08/2025	0000001403	351000023313	CLORURO DE ZINC P.A. X 1 kg	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
11/08/2025	0000001404	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00
11/08/2025	0000001404	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	20.00	0.00	0.00	0.00
11/08/2025	0000001404	716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	Unidad	10.00	0.00	0.00	0.00
11/08/2025	0000001404	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	23.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

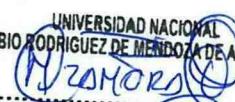
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Sheila Pillman Diaz
Jefa de la Unidad de Abastecimiento

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Milagritos del Carmen Zamora Vega

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
Directora General de Administración